

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA

A los treinta días del mes de enero del 2013 siendo las once horas se reúne la junta general de socios en la casa de domicilio del Presidente en la ciudad de Paquisha para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la asamblea por parte del señor presidente.
3. Informe de actividades del señor presidente.
4. Informe de actividades del señor gerente y aprobación de los balances financieros del 2012.
5. Informe del señor comisario.
6. Resoluciones por parte de la junta.
7. Asuntos varios y clausura.

Desarrollo:

1. El señor secretario corre lista para verificar la presencia y el interés de la participación de los socios y se demuestra que ha asistido todos los socios, Jiménez Vélez Virgilio Leopoldo, Merino Cueva Felipe Francisco, Calva Cumbicus Ángel Mauricio, Merino González Francisco David, Merino González Miguel Ángel, Macas Andrade Rosa Aurora, Ramos Soto Liliana Mercedes, Merino González Carlos Felipe.
2. La Señora Presidente agradece la asistencia y participación de los socios y da por apertura de la presente junta de socios.
3. La señora presidente Macas Andrade Rosa Aurora quién ha estado de manera constante y oportuna gestionando todos los trámites pertinentes para alcanzar el permiso de operación debiendo resaltar la buena predisposición del Director de la Agencia Nacional de Tránsito de apoyar en todo lo posible para alcanzar nuestros anhelados propósitos.
4. El Señor Gerente así mismo toma la palabra e informa que en vista de que nuestra compañía se encuentra en un estado de transición, no hay movimiento económico significativo se mantiene con los aportes de las acciones suscritas. No sin antes resaltar el buen ánimo de contribuir más adelante con aportes para gastos corrientes y de capital que sean necesarios indican sus socios. Por lo que presenta los estados financieros solo

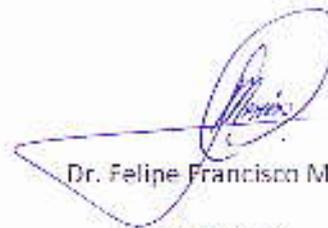
con las cuentas de las acciones suscritas pagadas y por pagar, valores que conforman el capital.

5. El Señor Comisario en pocos términos reconoció la gestión realizada por los directivos y en cuanto a la gestión financiera de igual supo confirmar que no hay ninguna observación.
6. La Junta General aprueba los estados financieros correspondientes al 2012. De la misma manera resuelven seguir gestionando hasta alcanzar el respectivo permiso de operación, también se da por aprobado los informes del comisario.
7. El Señor Presidente al no haber más asuntos que tratarse, siendo las trece horas del día 30 de febrero del 2013 da por clausurada Junta General.



Sra. Marcela Andrade Rosa Aurora.

PRESIDENTE



Dr. Felipe Francisco Merino Cueva.

SECRETARIO